

EDO No 31 de 28-07-20 REDI 201700183

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:34

Para: fabioarturoandrade@hotmail.com <fabioarturoandrade@hotmail.com>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO <JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>; FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES (dirayfpop@fiscalia.gov.co) <dirayfpop@fiscalia.gov.co>; Maria Rosa Moreno Zuleta <mariorosa.moreno@fiscalia.gov.co>; alberto.munoz@fiscalia.gov.co <alberto.munoz@fiscalia.gov.co>; Jurídica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan <dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon .Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

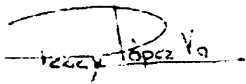
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Edo No 31 de 28-07-20 REDE 201700291

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:42

Para: andrademolano@hotmail.com <andrademolano@hotmail.com>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO <JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon .Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

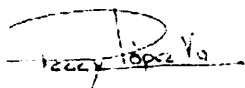
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 31 DE 28-07-20 REDE 201700325

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:47

Para: FERNEYMORENO41@GMAIL.COM <FERNEYMORENO41@GMAIL.COM>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO <JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ministerioeducacionballesteros@gmail.com <ministerioeducacionballesteros@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

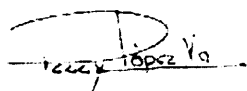
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Edo No 31 de 28-07-20 REDE 201800016

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:52

Para: OFICINAKONRADSOVELO@HOTMAIL.COM <OFICINAKONRADSOVELO@HOTMAIL.COM>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO <JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD;

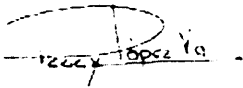
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Edo No 31 de 28-07-20 REDE 201800060

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:54

Para: andrewx22@hotmail.com <andrewx22@hotmail.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; ministerioeducacionballesteros@gmail.com <ministerioeducacionballesteros@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon .Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

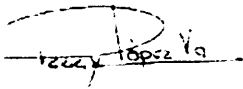
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 31 DE 28-07-20 REDE 201800066

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:57

Para: notificacionesdelarosa@gmail.com <notificacionesdelarosa@gmail.com>; claudia.diaz@mindefensa.gov.co <claudia.diaz@mindefensa.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Ernesto Javier Calderon .Ruiz <ecalder@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

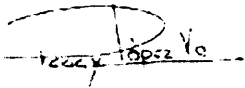
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Edo No 31 de 28-07-20 REDE 201800084

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 28/07/2020 13:59

Para: Luis Hernando Castellanos Fonseca <hcabog@gmail.com>; july05roya@hotmail.com <july05roya@hotmail.com>;
Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NAL - POPAYAN
<mdnpopayan@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; PROCURADOR JUDICIAL I
188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

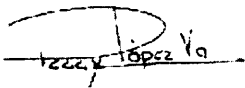
Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+31+de+28-07-20.pdf/662b332b-2ad8-4257-a973-c21a4334b6b3>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/autos.pdf/722b78e8-a4d8-4390-b8c1-c5ed26bc2f15>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,



PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co